

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,  
CORRESPONDIENTE AL 23 DE JULIO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a las 13H15 se instala la sesión del Consejo Directivo de la Facultad, la preside el señor Doctor Wilson Parra, Decano y asisten los siguientes miembros: Dra. Janeth Montalvo, Vicedecana; Quim. Susana López, Vocal Docente: Asisten además: Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica; Dr. Patricio Miño, Director de la Carrera de Química Farmacéutica; Dra. Liliana Naranjo, Presidenta de la Asociación de Profesores. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga.

Secretaría informa que hay quórum, en tal virtud el señor Decano declara instalada la sesión, disponiendo se lea el orden del día que es el siguiente: 1) *Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 09 de julio de 2014.*- 2) Informe del Señor Decano.- 3) Asuntos Académicos.- 4) Varios

**I. Aprobación de las Actas**

**Se aprueba el acta ordinaria de 09 de julio de 2014, con las siguientes modificaciones.**

**Informe del señor Decano.**

En la página 1, se incluya: "presencia del Dr. Luis Miranda", quedando de la siguiente manera.

Que en la Facultad de Ciencias Químicas, se dio por finalizado el curso de Radicales Libres que realizó la Carrera de Química, el mismo que contó con la presencia del Dr. Luis Miranda, Profesor de la Universidad UNAM.

En la página 3, se incluya: "como consta en el informe del Ing. Cléver Oña, Analista de Tecnología Informática", quedando de la siguiente manera.

**El Consejo Directivo resuelve delegar al señor Decano de la Facultad, para que en la programación del semestre 2014-2015, se tome en cuenta las observaciones y sugerencias suscitadas en el proceso de matriculación como constan en el informe del Ing. Cléver Oña, Analista de Tecnología Informática.**

**II. Informe del señor Decano**

**El señor Decano informa:**

Que los señores docentes que se encuentran interesados en seguir el Doctorado en la Universidad Nueva México, rindieron las pruebas de inglés y únicamente los docentes Dra. Lorena Goetschel, Ing. Antonio Harnisth, y Dra. Inés Echeverría, las superaron, los mismos que se encuentran estudiando inglés en la Comisión FULBRIGHT.

Informa que en la semana del 14 al 18 de julio de 2014, se llevó a cabo el taller de Metodología de la Investigación, organizado por las Autoridades de la Universidad Central del Ecuador, para los docentes a Tiempo Completo, el único docente de la Facultad, que no asistió sin justificación fue el Dr. Jorge Heredia.

Que el 31 de julio de 2014, se llevará a cabo las elecciones para Vocales Docentes a Consejo Directivo de la Facultad, por lo que se le solicita a la Dra. Liliana Naranjo, incentive a los señores docentes para que participen en dichas elecciones y trabajen con las nuevas Autoridades.

Señala que la Comisión de la Facultad encargada de la adecuación de los cubículos de los señores docentes, ha realizado una reunión con el Departamento de Planificación de la Universidad Central del Ecuador, con el propósito de determinar el presupuesto; y, estableció que es pertinente la dotación de 30 cubículos en el área designada.

Indica que los días viernes se está llevando a cabo reuniones con la finalidad de establecer los mecanismos para la Acreditación de las Carreras, a estas reuniones asisten los siguientes miembros: Decano, Subdecana, Directores de Carrera, Dra. Paola Garzón y BF. Jorge Moncayo.

Que los Jefes de las Dependencias de la Facultad, han realizado varias reuniones para la elaboración del PAPP del año 2015, con el propósito de planificar las compras, el mismo que será remitido a la Dirección de Planeamiento Universitario.

Que las Autoridades de la Facultad asistieron a una reunión que fue convocada por el Vicerrector Académico y la Dirección General Académica, y en dicha reunión se trató sobre los procesos de titulación de la Universidad Central del Ecuador.

El señor Decano, aprobó Ad-Referendum la Defensa Oral de la BF. Susana Gordillo, estudiante de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, el viernes 18 de julio de 2014, a las 11h00, por lo que solicita a los miembros del Consejo Directivo la aprobación a dicha resolución. **Aprobándose en ese sentido.**

Que mediante Acción de Personal remitida por la Dirección de Talento Humano, con fecha el 23 de julio de 2014, donde se acepta la renuncia del Dr. Carlos Calderón, Director de la Carrera de Química, la misma que rige a partir del 16 de julio de 2014.

Solicita al Dr. Zumárraga, verifique e informe el nombre del docente más antiguo en la Carrera de Química.

El señor Decano señala que de acuerdo al encargo realizado por este Consejo Directivo, en relación a la depuración del Sistema SAU, manifiesta que ha conversado con la señora Glenda Gía, Secretaria de las Direcciones de Carrera, y ante su negativa procederá a la contratación de un informático para dicha depuración. **Aprobándose en ese sentido.**

## **Resoluciones del Consejo Universitario.**

Se aprobó el nuevo calendario de actividades académicas, para el semestre septiembre 2014- marzo 2015, en el cual consta que el inicio del semestre que será el 06 de octubre de 2014.

Que se llevará a cabo la convocatoria para los concursos de Meritos y Oposición para docentes en las categorías de AUXILIARES Y AGREGADOS a TIEMPO COMPLETO; y que se está elaborando un instructivo el mismo que se socializará a todas las Facultades.

Que los docentes que realizaron peticiones para las jubilaciones en el presente año, no fueron aceptadas una vez que la Procuraduría del Estado señala que los docentes debían haberse inscrito el año anterior con el propósito de presupuestar dichas jubilaciones.

**Hasta aquí el informe.**

### **Comunicaciones recibidas:**

Secretaría da lectura a la comunicación suscrita por el Dr. Carlos Padilla, Director de Talento Humano de la Universidad Central del Ecuador, mediante el cual adjunta el reporte de asistencia, correspondiente al mes de junio de 2014, de la Dra. Ana María Poveda.

Secretaría da lectura al Oficio No. CEI 276-S, suscrita por el Dr. Ramiro Cazar, Presidente de la Comisión de Evaluación Interna de la Universidad Central del Ecuador, mediante el cual informa que la Comisión de Evaluación Interna ha solicitado a las Autoridades Institucionales que se pronuncien sobre si las Bibliotecas que fueron concentradas en el Centro de Información Integral retornen a cada una de las Facultades.

### **III. Asuntos Académicos**

Secretaría da lectura al Oficio No. 269 DCQF, suscrito por el Dr. Patricio Miño, Director de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual indica que el día martes 24 de junio del 2014, el Dr. Milton Burbano inició sus actividades docentes a partir de las 12h00 y en el horario establecido consta a las 11h00.

Secretaría da lectura al Oficio No. 117-DCBC, suscrito por la Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica, mediante el cual comunica sobre los inconvenientes surgidos en relación al cumplimiento de horario de clases por parte del Dr. Milton Burbano.

Secretaría da lectura al Oficio No. 126-DCBC, suscrito por la Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica; y, Dr. Patricio Miño, Director de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual comunican sobre novedades con relación al cumplimiento de horario de clases dictadas por el Dr. Milton Burbano, en la semana del 30 de junio al 04 de julio del presente año.

Secretaría da lectura al Oficio No. 136-DCBC, suscrito por la Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica; y, Dr. Patricio Miño, Director de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual ponen en conocimiento las novedades con relación al cumplimiento de horario de clases dictadas por el Dr. Milton Burbano, en la semana del 07 al 11 de julio del año en curso.

Secretaria da lectura al Oficio No. 001 Facultad de Ciencias Químicas-Universidad Central del Ecuador, suscrito por los estudiantes de la Carrera de Química Farmacéutica, en relación a la ratificación en mantener el horario de la asignatura de FISILOGÍA, ofertado al inicio del semestre.

**El Consejo Directivo luego de deliberar, resuelve remitir los Oficios y comunicaciones presentadas por los señores Directores de las Carreras de Química Farmacéutica, Bioquímica Clínica y los señores estudiantes de la Carrera de Química Farmacéutica, anteriormente mencionados, al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, para los fines pertinente**

Secretaria da lectura al Oficio No. 201-SDFCQ-2014, remitido por la Dra. Janeth Montalvo, Subdecana de la Facultad, y la sumilla inserta en el documento por el Dr. Nelson Rodríguez Aguirre, Vicerrector Académico y de Investigación, sobre la propuesta realizada por la Dra. Montalvo en relación a la situación Académica del docente Dr. Milton Burbano.

**El Dr. Wilson Parra en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, solicita que Secretaría proceda con la votación a la propuesta presentada por la Dra. Janeth Montalvo. Los resultados son:**

	<b>VOTOS</b>
<b>Dr. Wilson Parra, Decano</b>	<b>EN CONTRA</b>
<b>Dra. Janeth Montalvo, Subdecana</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Dra. Susana López, Vocal Docente</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>

Dra. Susana López, solicita que previo a su votación se realice las consultas pertinentes a la Procuraduría de la Universidad Central del Ecuador, sobre la propuesta presentada por la Dra. Janeth Montalvo.

De conformidad al Reglamento de sesiones el voto del Presidente del Consejo Directivo se considera el **voto dirimente**, por lo tanto la propuesta presentada por la Dra. Janeth Montalvo, no es aceptada y el Consejo Directivo luego de deliberar resuelve:

**Remitir el Oficio No. 201-SDFCQ-2014, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Subdecana de la Facultad, a la Dirección de Talento Humano, Procuraduría, y la Dirección General Académica de la Universidad Central del Ecuador para que se sirvan emitir un pronunciamiento de conformidad al numeral 2 de la propuesta: *“Que de manera urgente, se consulte al Vicerrectorado Académico; a la Procuraduría; y, al Departamento de Talento Humano de la Universidad, sobre las implicaciones administrativas y legales que pueda ocasionar esta solución al conflicto presentado.***

Se termina la sesión a las 16h00.

**Dr. Wilson Parra**  
**DECANO**

Elaborado por Paola Pinto.

**Dr. Freddy Zumárraga**  
**SECRETARIO-ABOGADO**